

# LOS CONFLICTOS DEL AGUA EN CHILE. UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA

Rapel

**Dr. Jorge Rojas Hernández**  
**Profesor Titular Departamento de Sociología**  
**Investigador asociado CHRIAM**  
**Universidad de Concepción**

# PRESENTACIÓN

- Los conflictos sobre los derechos, usos, preservación, regulación y calidad del agua deben, para su mejor comprensión, verse y analizarse en contextos más amplios. La sociedad moderna se ha tornado sumamente compleja en sus estructuras, acciones y transformaciones permanentes. Más aún, el cambio climático, irreversible, que afecta gravemente la disponibilidad del recurso hídrico de muchos territorios y sociedades, en particular, afecta a Chile, requiere, con urgencia, de una mejor comprensión de la escasez y seguridad hídrica para garantizar una gestión sustentable -pública y privada- con la debida inclusión social y protección de los ecosistemas que sustentan la vida natural y humana en el planeta.

# PRESENTACIÒN

- Los conflictos socioambientales, como los del agua, son prácticamente inevitables en las sociedades modernas. Lo importante es que los conflictos se resuelvan bien y en forma oportuna, evitando que evolucionen hacia una crisis de mayor envergadura y difícil gestión que, termina por bloquear el desarrollo de la sociedad. Para ello se requiere no sólo de mecanismos legales de regulación, sino también de una cultura de enfrentamiento y resolución de conflictos de manera democrática. A esto se le denomina: gobernanza de conflictos, incluidos los hídricos. Gobernanza como un sistema relacional de múltiples actores involucrados en la toma de decisión sobre la solución de un problema, como sería por ejemplo la gestión de una cuenca hidrográfica.
- Precisamente para entender mejor los conflictos que enfrentan las sociedades modernas, les entrego una visión teórica esquemática de la discusión sobre los conflictos en términos generales.

# ¿CONSENSO O CONFLICTO?

- - La sociedad está constituida por partes interdependientes, como el cuerpo humano: cada una de sus partes participa en el mantenimiento de la vida del organismo
- - Los ecosistemas son también interdependientes
- - Para autores funcionalistas la sociedad es un todo integrado que se compone de estructuras que forman un engranaje
- - Por lo tanto, la pervivencia de una sociedad depende de la cooperación, para lo cual se requiere un acuerdo o consenso general entre sus miembros sobre una serie de valores básicos
- - Los autores que se centran principalmente en el conflicto tienen un punto de vista muy distinto
- - Para autores de la teoría sociológica crítica, las sociedades se dividen en clases cuyos recursos son desiguales: la división de intereses sería “inherente” al sistema social
- - Los conflictos de intereses se convierten en un momento dado en un cambio radical
- - No todos los autores comparten este punto de vista del conflicto: no todo conflicto es necesariamente de clase.
- - Por ejemplo, los conflictos socioambientales implican una contradicción capital-sociedad-naturaleza.

# MOMENTOS DE CONFLICTO Y MOMENTOS DE CONSENSO

- En todo caso, la sociedad está llena de tensiones: incluso el sistema social más estable presente un delicado equilibrio de grupos antagónicos
- - La diferencia entre los puntos de vista del consenso y del conflicto parece mayor de los que es. Las dos posiciones no son en absoluto incompatibles
- - Probablemente en todas las sociedades haya algún tipo de acuerdo general acerca de valores y, está claro que en todas existe conflicto
- - Por regla general, en el análisis sociológico siempre hay que examinar las conexiones que existen entre el consenso y el conflicto dentro de los sistemas sociales. Los valores existentes en cada grupo y los objetivos de sus miembros suelen reflejar una mezcla de intereses comunes y opuestos.
- - Así por ejemplo, los capitalistas dependen de la fuerza de trabajo para sus empresas; los trabajadores dependen de ellos para obtener su salario

# CONFLICTOS HISTÓRICOS



# CONFLICTOS HISTÓRICOS



# CONFLICTOS HISTÓRICOS



# CRISIS DE LOS SESENTA: MOVIMIENTO ESTUDIANTIL - INTELECTUAL



- Crisis de acumulación capitalista de los años sesenta.

- Reforma universitaria.

- Movimiento estudiantil intelectual emancipatorio.



- Cambios culturales.

Manifestación estudiantil y obrera Paris Mayo 68

# PODER, IDEOLOGÍA Y CONFLICTO

- La ideología es un concepto de gran utilidad para analizar las interrelaciones entre conflicto y consenso
- - La ideología, en decir, los valores y creencias que ayudan a garantizar la posición de los grupos más poderosos a costa de la de los más débiles
- - El poder, la ideología y el conflicto siempre están estrechamente vinculados
- - La dominación ideológica puede a menudo crear la apariencia de consenso, pues la interiorización de las nociones ideológicas lleva a la gente a aceptar enormes desigualdades de oportunidades, estatus y condición
- - Los que tienen más poder quizá dependan principalmente de la ideología para mantener su dominio, pero, generalmente, también pueden utilizar la fuerza si es necesario
- (Anthony Giddens, Philip W. Sutton, Sociología, Alianza Editorial, 2013, Madrid, España, págs. 121-123)

# EMERGENCIA, CARÁCTER Y TIPOS DE CONFLICTOS

- - Conflictos estructurales y/o coyunturales
- - Los conflictos emergen, por lo general, de diferentes problemas que pueden derivar en crisis
- - Crisis: agotamiento de un modelo o de un sistema económico, político, social, cultural, ecológico o global; crisis ambiental; crisis de paradigma; crisis de civilización; crisis de valores; crisis de sentido; crisis existencial
- - **Conflictos diversos**: sociales, personales (autoestima, empatía, confianza), ambientales, políticos (de poder, de representación y legitimación), culturales (valores), étnicos, de identidad (naciones, pertenencia), religiosos, de generaciones, de género, de expectativas, de información, sexuales, climáticos, planetarios, territoriales, de derechos y acceso a recursos naturales como el agua

# FUENTES DEL CONFLICTO

- El conflicto y la lucha son innatos en todos los animales, incluyendo el hombre.
- El conflicto se origina en la naturaleza de las sociedades y depende de cómo se han estructurado.
- El conflicto es una aberración, una disfunción de los sistemas sociales.
- El conflicto ocurre porque es funcional al sistema.
- El conflicto ocurre porque se persiguen objetivos incompatibles.
- El conflicto es consecuencia de la pobre comunicación, mala percepción, defectuosa socialización y otros procesos inconscientes.
- El conflicto es un proceso que pasa en todas las sociedades y en todas existe una regulación del mismo.

(Wehr, citado por Josep Redorta: Cómo analizar los conflictos, p. 34. 2004. Paidós, Barcelona, España)

# ELEMENTOS BÈSICOS QUE APARECEN EN LA CONFRONTACIÒN

- **PODER : CAPACIDAD DE COACCIÒN**
- **NECESIDADES : BÚSQUEDA DE SATISFACTORES**
- **VALORES : CREENCIAS CENTRALES**
- **INTERESES : OBJETIVOS DESEADOS**
- **PERCEPCION Y COMUNICACIÒN: INTEPRETACIÒN Y EXPRESIÒN**

(Redorta, 2004: 35)

# CULTURA Y MODALIDADES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN DEMOCRACIA

- - Identificar el tipo de conflicto: de poder (político, institucional, generacional, etc.), de valores, ambiental, social, étnico, de género, de época
- - **Sociedades complejas**: requieren visiones amplias y contextualizadas de los problemas conflictos
- - Dificultades de comprensión y resolución de conflictos en la sociedad moderna
- **Mediaciones**
- **Capacidad de resiliencia**

# CONFLICTOS POR EL AGUA

- -“A pesar de la reforma del año 2005, en Chile los conflictos hídricos han persistido y se han multiplicado durante la última década” (Carl J. Bauer, Canto de Sirenas, 2015: 267).
- -“Los cambios del año 2005 no se hicieron cargo de los déficits que son evidentes e importantes hoy, tales como la protección del interés público después de que los derechos de agua han sido otorgados; los aspectos relacionados con el funcionamiento del ‘mercado de aguas’; la sustentabilidad de la gestión del recurso en el mediano y largo plazo en un contexto hidrológico cambiante; y los temas de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas” (Jaeger y Peña, 2013, citado por Bauer, 2015: 266)

# TIPOLOGÍA DE CONFLICTOS HÍDRICOS

- - **Tipo 1: Conflictos por usos múltiples de aguas superficiales a nivel de cuencas hidrográficas.** Particularmente en Chile central y sur, involucrando a múltiples usuarios de aguas superficiales, con la hidroelectricidad como factor impulsor.
- - **Tipo 2: Conflictos por sobreexplotación de sistemas de aguas subterráneas (acuíferos) a nivel de la cuenca.** Particularmente en el norte, impulsados por la minería a gran escala, la agricultura y el crecimiento urbano.
- - **Tipo 3: Conflictos socioambientales con el agua como componente clave.** Estos conflictos normalmente involucran grandes proyectos mineros en el norte y centro de Chile, o grandes proyectos hidroeléctricos como HidroAysén, en el sur.
- - **Tipo 4: conflictos con otras connotaciones (visiones):** no tanto sobre usos conflictivos del agua sino más directamente políticos, impulsados por choques entre distintas visiones sobre la ley de agua misma y sus reglas, principios e ideología fundamentales (Bauer, 2015: 268)

# **ESTUDIO DE PERCEPCIÒN DEL AGUA**

- - Encuesta en Cuatro regiones del país
- - Valor del Agua
- Conflictos hídricos
- Cambio climático
- Regulaciones legales

# CONCEPTUALIZACIÓN DEL AGUA

El agua es Vida.

*“Es algo indispensable para la vida de nosotros, de todos los animales y de las plantas” (Enc. # 18)*

*¿Qué es para usted el agua? .*

El 97% de los encuestados respondió que es un “elemento vital”, “de gran importancia para la vida”, “que sin ella no se puede vivir”.

*Es lo esencial, lo más importante, prefiero no tener comodidades pero tener agua” (Enc. # 170)*

*“Elemento vital imprescindible” (Enc. #438)*

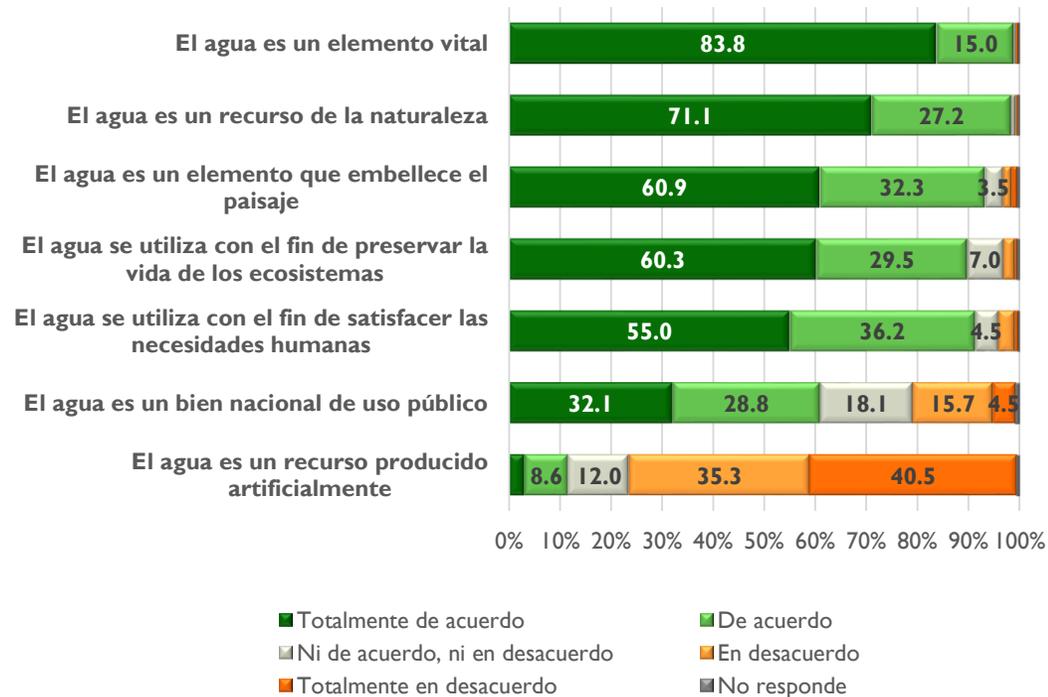
*“Es una fuente principal, ya que el agua es principal para todo uso, ya sea sin el agua los seres humanos no podríamos vivir”*



# CONCEPTUALIZACIÓN DEL AGUA

El agua como un elemento vital, y su valor es asociado a elementos medio ambientales, humanos y paisajísticos.

Gráfico 6: Grado de acuerdo y desacuerdo respecto a afirmaciones: El agua...

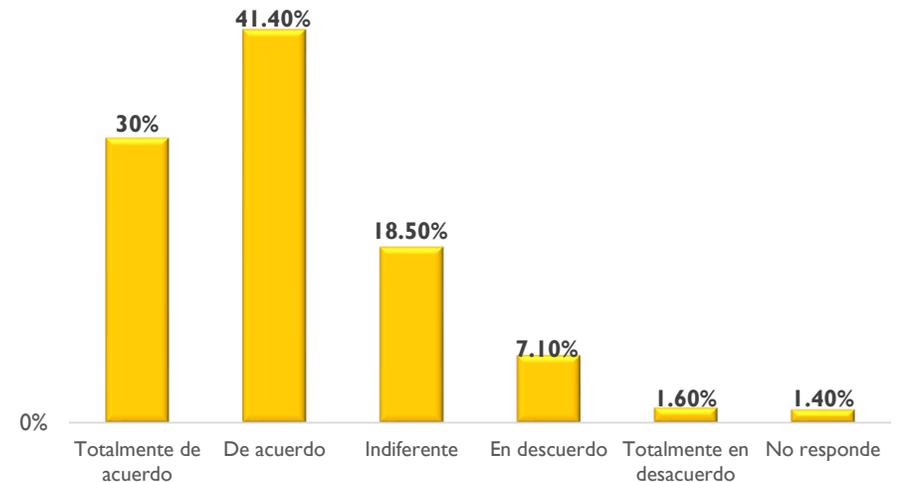


## VALOR DEL AGUA

“No se trata, además, sólo de escasez hídrica, agravada por la larga sequía que experimentamos, sino también de la sobreexplotación de cuencas y del mal uso de los derechos del agua. Es por eso que hemos propuesto **reconocer a las aguas como un BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO** en sus diversos estados, modificando sustantivamente el código de Aguas”. (Presidenta Bachelet; 21 de Mayo 2014)

**A**mplio acuerdo en reconocer el agua como un bien nacional de uso público.

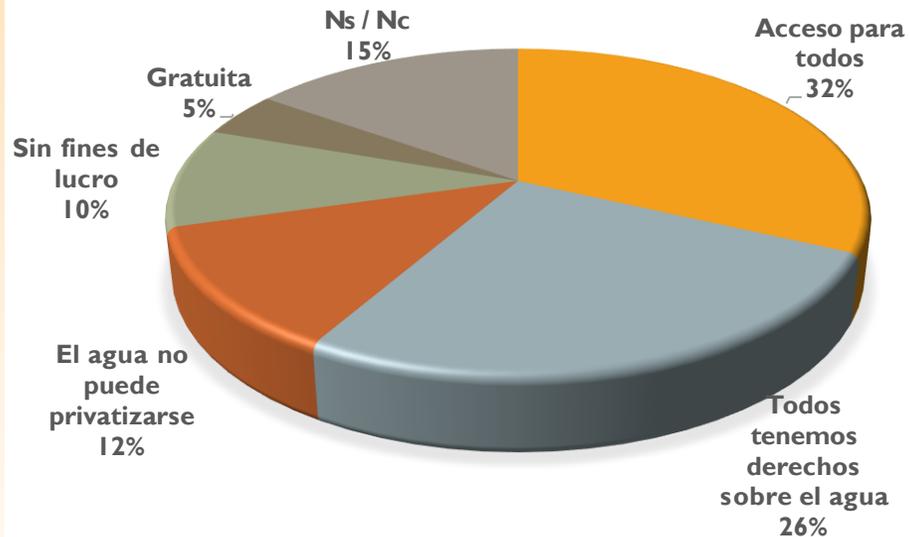
Gráfico 7: Grado de acuerdo y desacuerdo sobre el discurso de la Presidenta el 21 de Mayo del 2014



# VALOR DEL AGUA

Agua como un derecho y de acceso universal.

GRÁFICO: 8 ¿QUÉ ENTIENDE POR LA FRASE: RECONOCER A LAS AGUAS COMO UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO? (PREGUNTA ABIERTA)



# JERARQUIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA

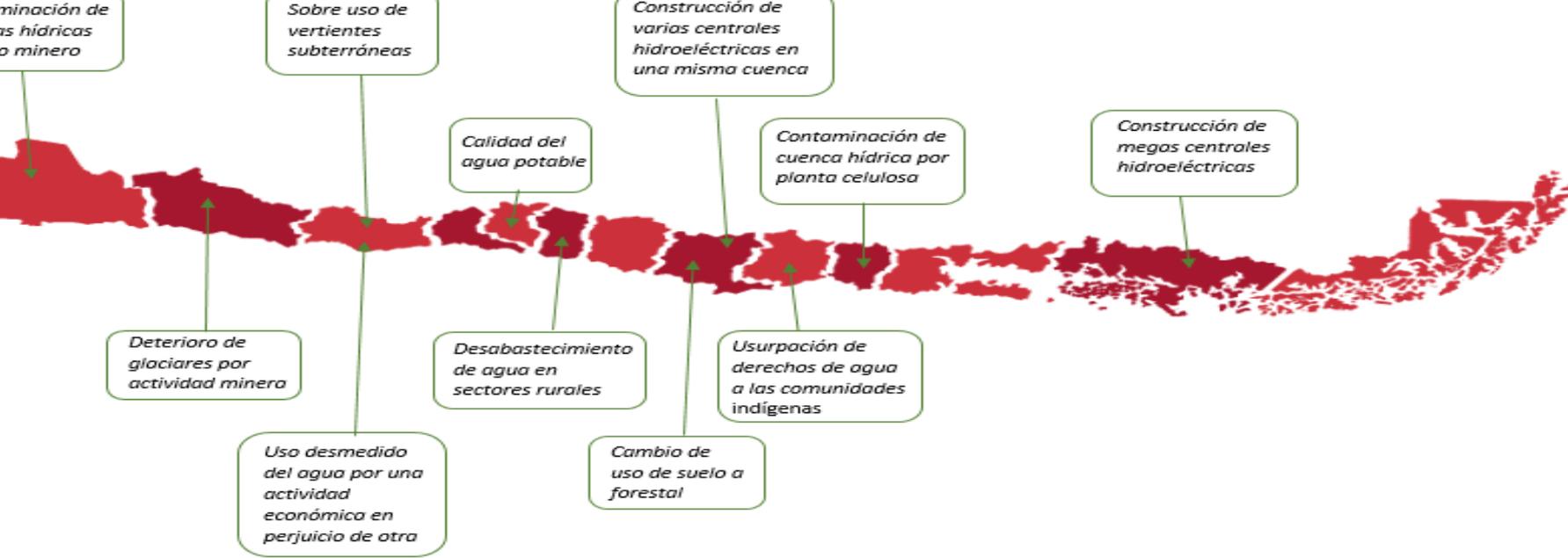
## Jerarquización de derechos sobre el agua en una futura Constitución



**Nuestra Constitución debería reconocer, en primer lugar, el agua como derecho humano.**

Tabla 10: Jerarquización de derechos sobre el agua en una futura Constitución

	1	2	3	4	5
<b>Agua como derecho Humano</b>	76,0	13,8	5,0	3,1	1,2
<b>Agua como derecho Medio Ambiental</b>	12,6	43,1	20,7	14,8	7,7
<b>Agua como derecho tradicional de comunidades rurales</b>	4,1	13,1	27,4	33,7	20,5
<b>Agua como derecho Productivo</b>	4,1	17,4	25,8	15,3	36,3
<b>Agua como derecho Ancestral de los pueblos originarios</b>	3,1	11,6	19,8	31,1	33,0



La Contaminación de cuencas hídricas por uso minero es una problemática reconocida por la gente



Construcción de mega centrales hidroeléctricas.



Desabastecimiento de agua en sectores rurales.

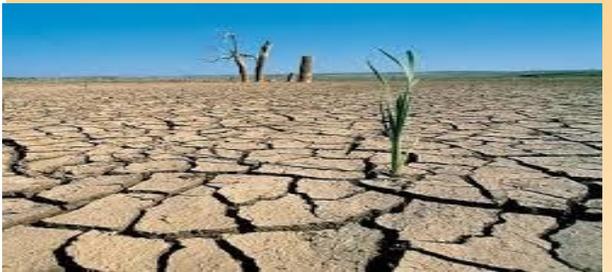
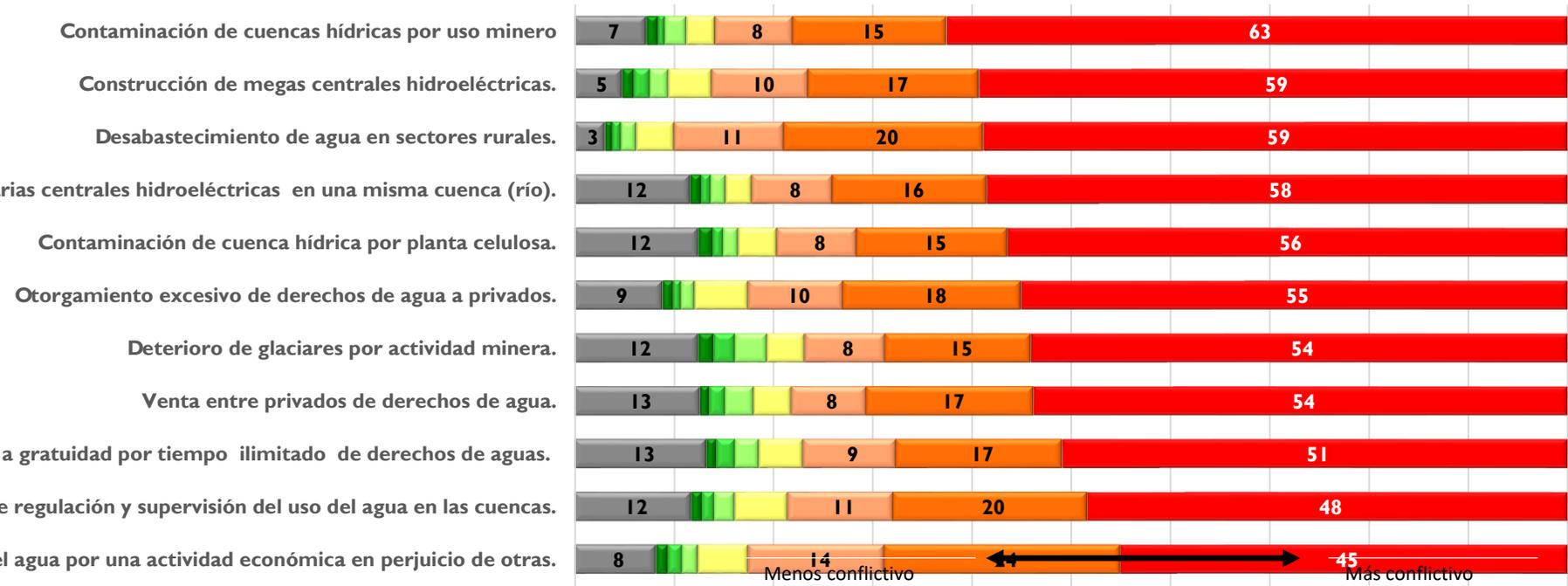


Gráfico 16: Percepción sobre el nivel de conflictividad frente a algunas situaciones que se viven en Chile



# CONFLICTOS EN TORNO AL AGUA.

## ¿QUÉ PROBLEMAS HA TENIDO O TIENE USTED EN TORNO AL AGUA?

Más del 60% de los encuestados han tenido o tienen problemas en torno al agua.

- Aproximadamente un 20% de los encuestados señalan que tiene el problema de la calidad del agua potable.



- Cerca de un 12% de la muestra tiene problemas de suministro de agua (corte de agua inesperados, falta de presión de agua, agua barrosa post reparaciones).

La calidad del agua potable es el problema más recurrente.

- Aproximadamente un 10% se ve afectado por el alza de precios en el agua.



- Cerca de un 10 % tiene problemas con la falta de agua (Sequía, disminución en caudal de ríos, no agua suficiente para el regadío).

# SISTEMA ACTUAL DE REGULACIÓN DEL AGUA EN LA LEGISLACIÓN CHILENA

**E**xiste disconformidad (53%) con la actual institucionalidad de gestión del agua.

**S**e exige un cambio de institucionalidad del agua, a pesar de no conocer aspectos técnicos-políticos-legislativos.

Gráfico 18: ¿Considera adecuada la actual institucionalidad de gestión del agua?

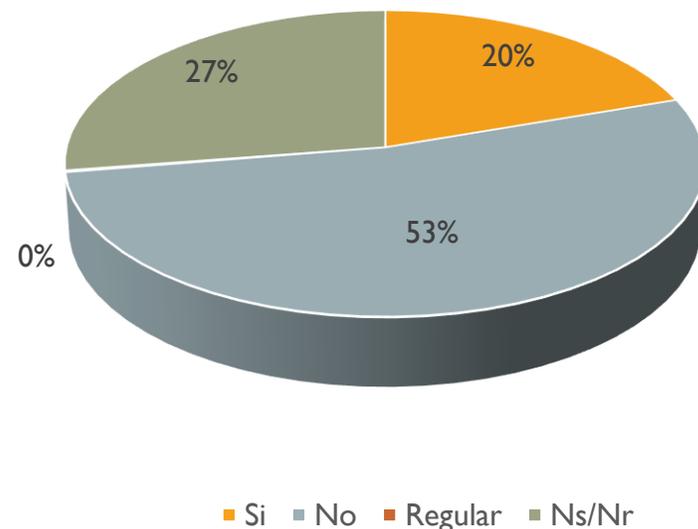
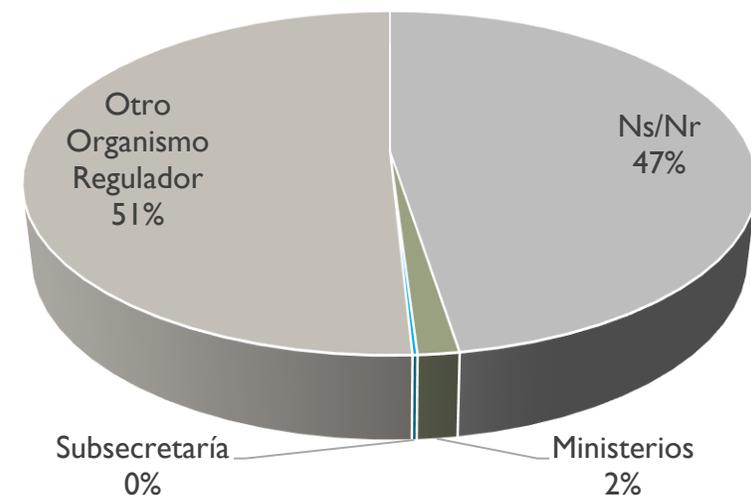


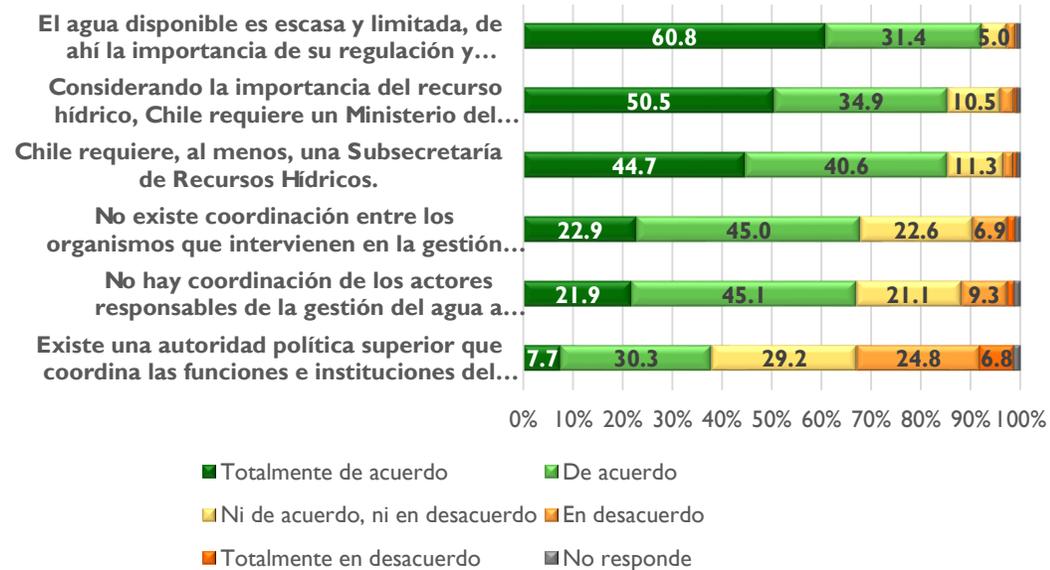
Gráfico 19: ¿Cuál sería la mejor alternativa de una adecuada institucionalidad del agua? (Pregunta abierta)



# SISTEMA NACIONAL Y REGIONAL DE GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

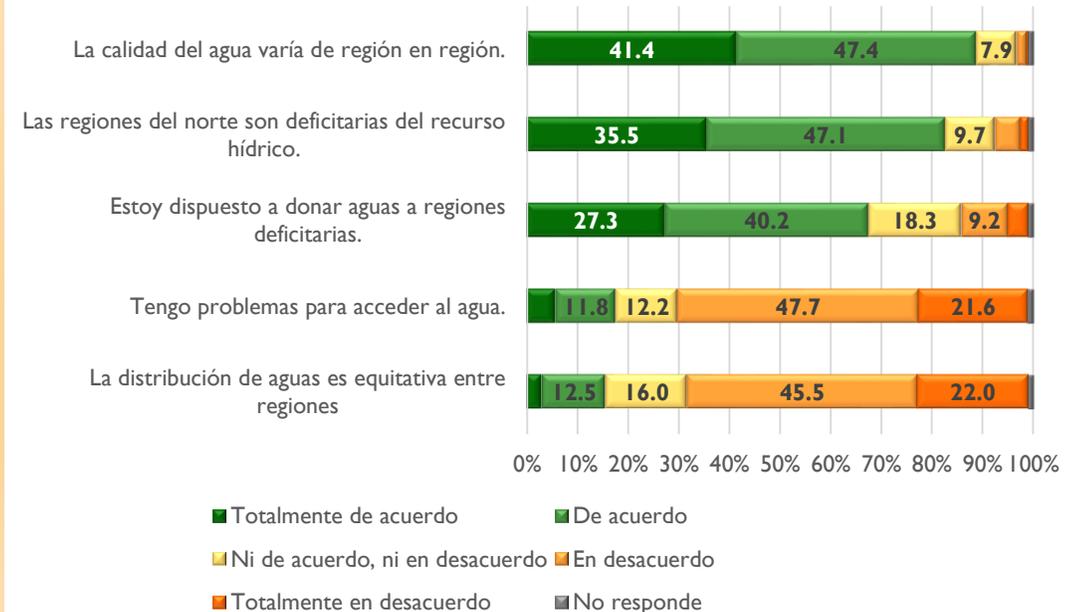
Es urgente y necesario regular y proteger el agua. El 92% es consciente de la escasez de agua y la necesidad de regulación.

**Gráfico 19: Grados de acuerdo y desacuerdo sobre afirmaciones de gestión del recurso hídrico**



## Acceso al agua

**Gráfico 20: Grados de acuerdo y desacuerdo sobre acceso y distribución del recurso hídrico**



# CAMBIO CLIMÁTICO Y ESCASEZ HÍDRICA

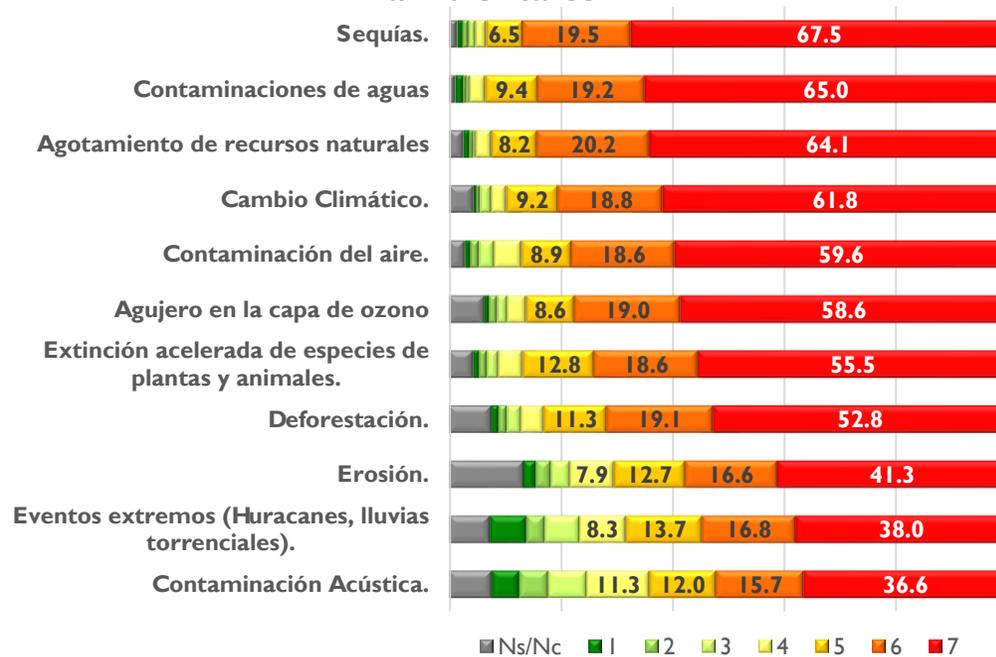
Cerca del 80% considera que el cambio climático es un problema fundamental que afecta la disponibilidad hídrica

La Sequía es un problema de primera preocupación.

No se están aplicando estrategias de mitigación y adaptación frente a la escasez hídrica.

A pesar de tener conocimientos de mitigación la mayoría de los encuestados no los aplica

Gráfico 21: Evaluación de problemas ambientales

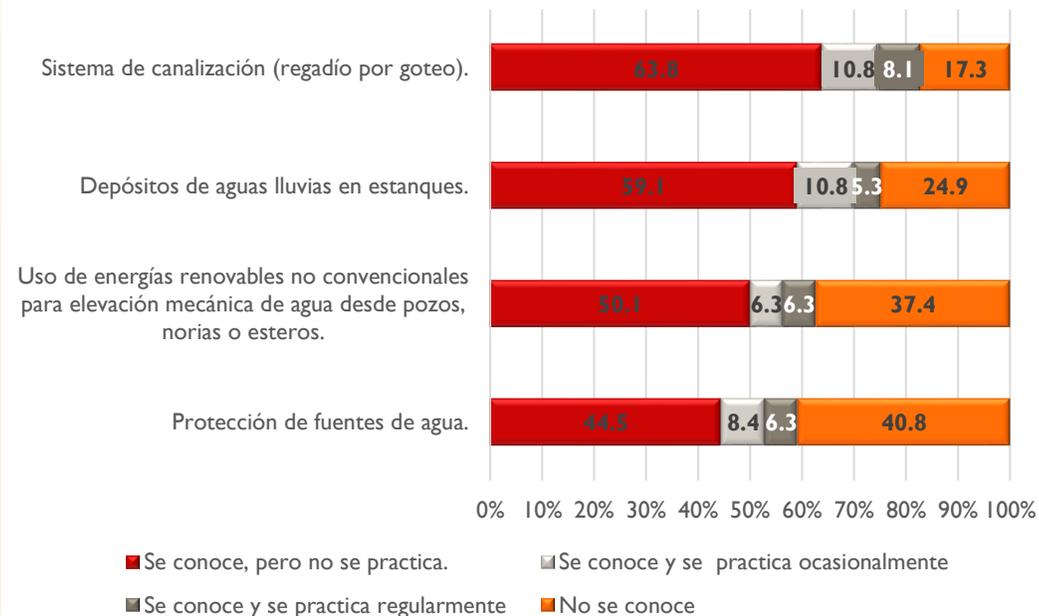


Menos preocupación



Más preocupación

Gráfico 22: Estrategias de mitigación y adaptación frente a la escasez hídrica



■ Se conoce, pero no se practica.

■ Se conoce y se practica ocasionalmente

■ Se conoce y se practica regularmente

■ No se conoce